

Efectos en los menores de la violencia de pareja hacia la mujer

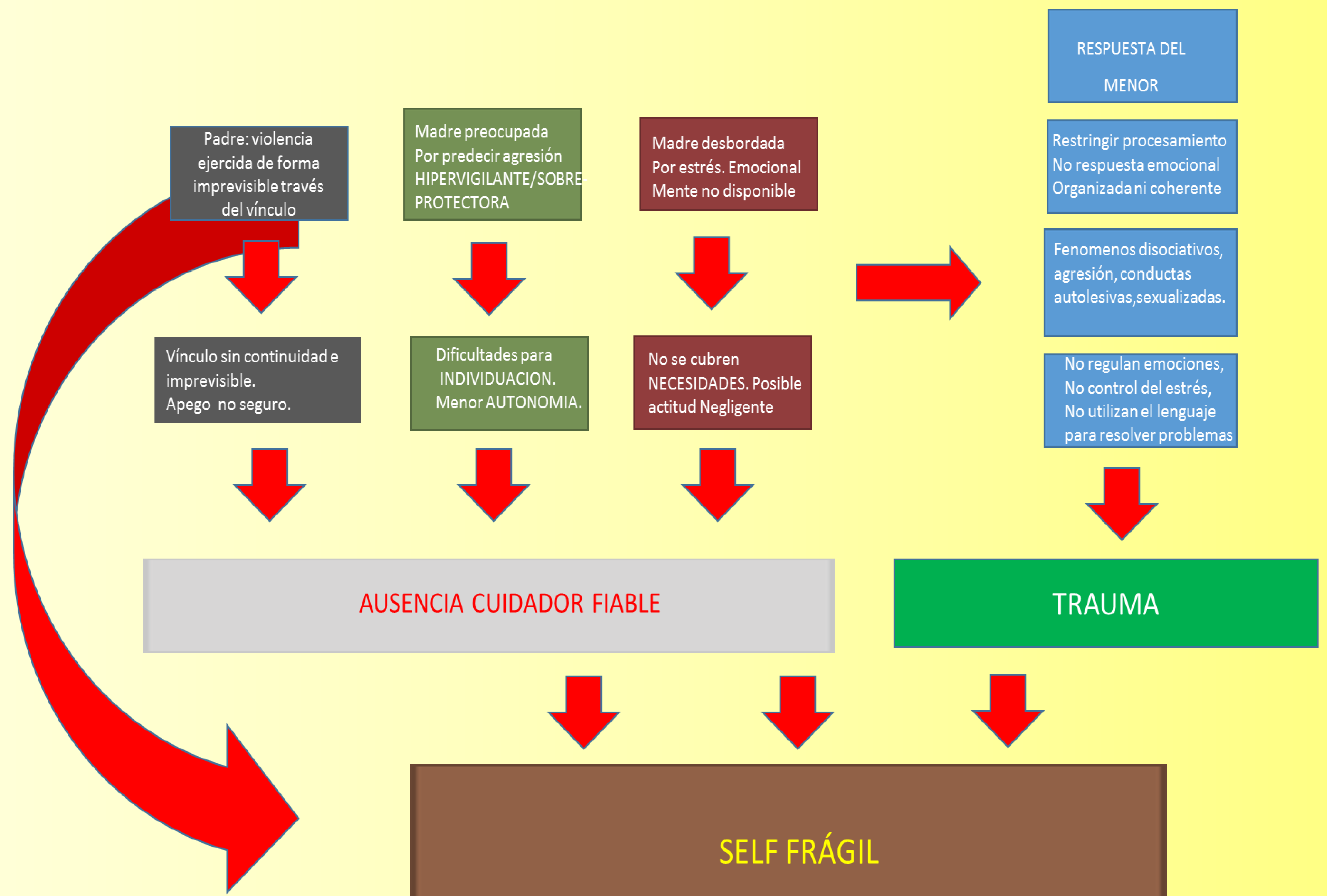
Gálvez Andrés, Ana; Herrero García, Elena; Burillo Traíd, Carolina; Rodríguez Vázquez, Lorena

INTRODUCCION

En los años 90 los menores cuyas madres sufrían violencia de género eran considerados testigos o “víctimas colaterales” de la violencia ejercida en el domicilio. Actualmente, según la nueva Ley de la Infancia y Adolescencia, desde agosto del 2015, estos menores son reconocidos como víctimas de maltrato. La violencia de género es una forma de relación que se respira en casa, una atmósfera enrarecida, ajena a las necesidades de quienes integran la familia. La vergüenza y la culpa se asocian a secreto familiar. En un 30-60 % de las familias coexiste el maltrato hacia la mujer y maltrato físico directo hacia el niño.

OBJETIVOS

Conocer los efectos de la violencia de género en menores para mejorar la detección y tratamiento de estos casos en la red de salud, conociendo los gravedad que tiene la violencia en el seno de la familia y ejercida a través del vínculo en los menores



CONCLUSIÓN

Los niños en estas situaciones están en riesgo de desarrollar un sentido del si mismo ineficaz, impotente, deficiente y no digno de ser amado. La violencia a través del vínculo afectivo genera su efecto más grave, el trauma. Aquel que tiene que cuidar paradójicamente es el que daña. Ferenczi habla de lo traumatógena “que puede resultar la realidad psíquica del otro, cuando este sustenta el poder de dar o imponer sus propios significados, no solo al evento traumático, sino a toda la existencia del sujeto”. Es imprescindible conocer los efectos de la violencia de género en los menores para poder detectar e intervenir en estos casos en los que el menor está en una grave riesgo psíquico.